



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

CIRCULAR N° 11/15
Exp. 1008/15
MVM/mgb.

Montevideo, 16 de marzo de 2015.
SEÑOR/A DIRECTOR/A o JEFE/A DE:

Para su conocimiento y difusión, se agrega Res. N° 428/15, Acta N° 220, de fecha 11/03/2015, del Consejo de Educación Técnico-Profesional, referente a la designación de la Prof. Martha MAGGIOLI QUINTAS como Directora del Programa de Gestión Humana de este Consejo.

Atentamente,

Mercedes Velázquez Medeiros
Departamento
Administración Documental



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Exp. 1008/2015 CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

Res. 428/15

ACTA N° 220, de fecha 11 de marzo de 2015.

VISTO: La acefalía surgida en la Dirección del Programa de Gestión Humana por la renuncia del Prof. Leonardo PINTOS MORA;

CONSIDERANDO: I) que por Res. N° 261/15 adoptada en sesión de fecha 26/02/15 se designó a la Prof. Martha MAGGIOLI QUINTAS para cumplir funciones de Apoyo al Programa de Gestión Humana;

II) que este Consejo entiende pertinente cubrir el Cargo acéfalo mediante la designación como Directora del citado Programa, a la Prof. Marta MAGGIOLI a partir de la toma de posesión;

ATENTO: a lo expuesto;

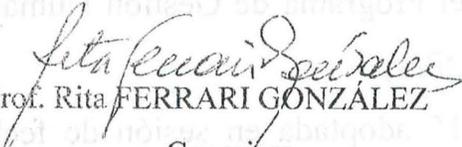
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

- 1) Designar a la Prof. Martha MAGGIOLI QUINTAS (C.I. 1.332.048-9) como Directora del Programa de Gestión Humana a partir de la toma de posesión.
- 2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a la interesada y librar Circular y comunicar al Departamento de Comunicaciones para su publicación en Página Web y al Programa de Gestión Humana (UAT – FONASA – GAFI). Cumplido, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable y de Gestión Humana (Departamento de Registro, Trámite y Control -

Sección Situación Funcional y Legajos). Hecho, archívese.


Ing. Agr. Eduardo DAVYT NEGRÍN

Director General


Prof. Rita FERRARI GONZÁLEZ

Consejera


Mtro. Téc. César GONZÁLEZ SALDIVIA

Consejero


Dra. Esc. Andrea FERRARI CAETANO

Pro-Secretaria

NC/cb

